

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1939

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Segundo** Congreso de Turismo Religioso y Sustentable 2015, realizado el 31 de marzo y el 1° de abril de 2015, en la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (1.474-D.-2015.)

de Busti. – Carlos G. Donkin. – Josué Gagliardi. – Stella Maris Leverberg. – Agustín A. Portela. – Liliana M. Ríos.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por el 2° Congreso de Turismo Religioso y Sustentable 2015, realizado los días 31 de marzo y 1° de abril de 2015, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por el 2° Congreso de Turismo Religioso y Sustentable 2015, realizado los días 31 de marzo y 1° de abril de 2015, en la provincia de Misiones. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Proyecto de resolución

Omar A. Duclós.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del “2° Congreso de Turismo Religioso y Sustentable 2015”, que se desarrolló los días 31 de marzo y 1° de abril de 2015 en la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 29 de abril de 2015.

Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Bernardo J. Biella Calvet. – Ana María Ianni. – Cristian R. Oliva. – Lino W. Aguilar. – Eduardo Brizuela del Moral. – Susana M. Canela. – Jorge A. Cejas. – Alicia M. Comelli. – María C. Cremer

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 2° Congreso de Turismo Religioso y Sustentable 2015, evento organizado por la Subsecretaría de Turismo de Misiones, que se desarrolló los días 31 de marzo y 1° de abril de 2015 en las instalaciones del parque temático de la Cruz de Santa Ana, provincia de Misiones.

Stella Maris Leverberg.